

**ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día diez de Julio del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo el desahogo de la audiencia estipulada en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en el expediente CHJ/051/15 (119/15), CHJ/018/15 (052/15), CHJ/014/15 (031/15), CHJ/040/15 (075/15), CHJ/058/15 (168/15).-----
- VI. Se observan los expedientes CHJ/155/14 (199/14) CHJ/149/14 (231/14), para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo -----
- VII. Entrar al estudio de la dispensa requerida por los Policías MORAYMA ELENA VALENCIANO RIVAS Y MARÍA CRISTINA VALTIERREZ RAMOS, toda vez que cumplen con los requisitos de antigüedad para adquirir su retiro de la Institución por jubilación. -----
- VIII. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS:** -----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del Presidente el Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- SEGUNDO: El Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- TERCERO: Se da lectura de acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

1. Respecto del expediente CHJ/051/15 (119/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
2. Respecto del expediente CHJ/018/15 (052/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
3. Respecto del expediente CHJ/014/15 (031/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
4. Respecto del expediente CHJ/040/15 (075/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
5. Respecto del expediente CHJ/058/15 (168/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

--- SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

- - - Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/155/14 (199/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos la sanción correspondiente en una **SUSPENSIÓN de VEINTE (20) DÍAS** de sus labores, cargo o comisión de cada uno de los involucrados. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

- - - Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/149/14 (23/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos **SIN RESPONSABILIDAD** de los hechos que le pretendían atribuir a cada uno de los elementos involucrados. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

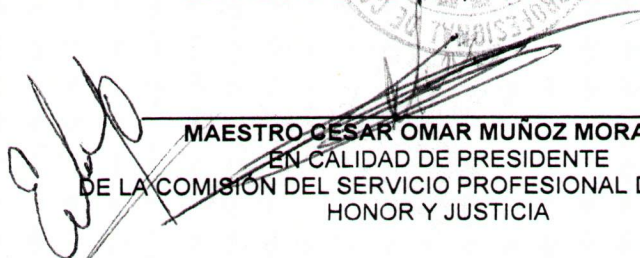
- - - **SÉPTIMO:** Continuando con el orden del día la Comisión entran al estudio del expediente de la **POLICÍA MORAYMA ELENA VALENCIANO RIVAS**, se procede al estudio del oficio marcados bajo el número S.S.P.M/D.R.H/1102/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado **7607**, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación.-----


- - -Continuando con el orden del día la Comisión entran al estudio del expediente de la **POLICÍA MARÍA CRISTINA VALTIERREZ RAMOS**, se procede al estudio del oficio marcados bajo el número S.S.P.M/D.R.H/1103/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado **8475**, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación-----

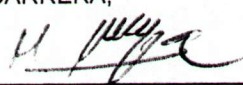
- - - - **OCTAVA:** Se fija como fecha para el día **17 de Julio del 2015**, para llevar a cabo la **Vigésima Quinta** reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

- - - SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 14:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----


“SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN”


MAESTRO **CÉSAR OMAR MUÑOZ MORALES**
EN CALIDAD DE PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA


M.A **EDGAR ISAAC YÁÑEZ ORTIZ**
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA


AGENTE **MARIO ULISES MENDOZA BERBER**
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL


LIC. **JAIME CARRETO PARRA**
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS


POLICÍA **BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS**
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
POLICÍA PREVENTIVA


SUB OFICIAL **JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VALLES**
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL


LIC. **JAIME RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

